

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                                           | Descripción de la Dirección                                       | Objetivo de la unidad                                                                                  | Indicador                                                                                                                                 | Meta cuantificable |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b> |                                                                   |                                                                                                        |                                                                                                                                           |                    |
| 1                                             | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Balanza Comercial Hidrocarburífera                                                                                                        | 26,249,877         |
| 2                                             | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de exportación de petróleo crudo                                                                                                  | 28,118,391         |
| 3                                             | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de producción de derivados.                                                                                                       | 21,979,152         |
| 4                                             | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Volumen de producción de petróleo crudo.                                                                                                  | 50,607,605         |
| 5                                             | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | PND-5.08-Ahorro de combustibles en BEP por la Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética en el Sector de Hidrocarburos. | 1,061,753          |
| 6                                             | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros. | Energía evitada por la implementación de medidas de eficiencia energética.                                                                | 34,205             |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                       | Objetivo de la unidad                                                                                                                             | Indicador                                                                                                                                           | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 7   | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia y productividad en el aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros.                                            | Porcentaje del territorio nacional evaluado en cuanto a la disponibilidad de recursos minerales en áreas no exploradas a escala 1:50.000-1:100.000. | 0.5884             |
| 8   | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, precautelando los ecosistemas y las relaciones con la comunidad. | Número de fuentes de contaminación de la industria hidrocarburífera remediadas por el operador responsable                                          | 68                 |
| 9   | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la gestión ambiental y social en las áreas de influencia del sector, precautelando los ecosistemas y las relaciones con la comunidad. | Metros cúbicos de suelo remediado.                                                                                                                  | 149,7              |
| 10  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar los mecanismos de fortalecimiento de la regulación y control en el ámbito energético y de recursos naturales no renovables            | Número propuestas de reformas a normativas legales relacionadas a la regulación y control, en el ámbito energético y minero.                        | 6                  |
| 11  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar los mecanismos de fortalecimiento de la regulación y control en el ámbito energético y de recursos naturales no renovables            | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante.                                                     | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                       | Objetivo de la unidad                                                                                        | Indicador                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 12  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.      | Porcentaje de trámites administrativos simplificados                                                                           | 1                  |
| 13  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.      | EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. | 16                 |
| 14  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.      | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.                                     | 0.7                |
| 15  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.      | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                           | 0.77               |
| 16  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.      | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional                                     | 0.8                |
| 17  | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables. | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta.                                                    | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                                                    | Descripción de la Dirección                                       | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                    | Indicador                                                                                                        | Meta cuantificable |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 18                                                     | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.                                                             | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral                                  | 0.25               |
| 19                                                     | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.                                                               | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente                                                         | 0.07               |
| 20                                                     | MERNNR - Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables | Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.                                                               | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                               | 0.0974             |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b> |                                                                   |                                                                                                                                                                          |                                                                                                                  |                    |
| 21                                                     | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de cumplimiento de efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos. | 0.9                |
| 22                                                     | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de satisfacción del usuario externo.                                                                  | 0.77               |
| 23                                                     | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo.                                           | 0.8                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                           | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                              | Indicador                                                                                                                  | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 24  | Dirección de Análisis de Información Estratégica de Hidrocarburos     | Incrementar la efectividad de la gestión de análisis de información estratégica de hidrocarburos MEDIANTE la aplicación oportuna de los procesos de información del BIPE                                           | Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                              | 0.03               |
| 25  | Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras   | Incrementar la información de las actividades mineras que permitan mejorar la transparencia en el sector y la imagen de la minería en el país MEDIANTE la definición y levantamiento de los procesos de la unidad  | Porcentaje de datos agregados en la base de información relevante para el sector minero.                                   | 0.05               |
| 26  | Dirección de Información y Transparencia de las Actividades Mineras   | Incrementar la información de las actividades mineras que permitan mejorar la transparencia en el sector y la imagen de la minería en el país MEDIANTE la definición y levantamiento de los procesos de la unidad. | Número de informes de estadísticas del sector minero puestos a conocimiento de las autoridades                             | 1                  |
| 27  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica, operativa, comercial, administrativa y financiera en la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica con la definición de políticas                                        | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                         | 0.1014             |
| 28  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar el ahorro energético con la ejecución de proyectos de eficiencia energética                                                                                                                            | Energía ahorrada por implementación de proyectos de Eficiencia Energética (expresada en Barriles Equivalentes de Petróleo) | 63.98              |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                                     | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                | Indicador                                                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 29  | Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica                           | Incrementar el aseguramiento de la Calidad y Continuidad del Servicio Eléctrico con el diseño de acciones de reformas en el ámbito regulatorio de la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica                                                                                            | Porcentaje de actividades de soporte y directrices en la implementación de los sistemas de la gestión técnica y operativa de distribución de energía eléctrica | 0.6                |
| 30  | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar la gestión técnica y operativa de los sistemas de distribución, MEDIANTE una adecuada planificación de la expansión de los sistemas de distribución, así como el control, evaluación y seguimiento al cumplimiento de planes, programas y proyectos de distribución de energía eléctrica | Porcentaje de actividades de soporte y directrices en la implementación de los sistemas de la gestión técnica y operativa de distribución de energía eléctrica | 0.6                |
| 31  | Dirección de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica | Incrementar las acciones de reforma en el ámbito regulatorio de la distribución de energía eléctrica, MEDIANTE las propuestas y actualizaciones de políticas y estrategias                                                                                                                           | Porcentaje de Propuestas de Políticas y Estrategias en el ámbito de la Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía Eléctrica      | 1                  |
| 32  | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica                     | Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión administrativa, empresarial, financiera y comercial de las Empresas de Distribución Eléctrica del Ecuador mediante la emisión de políticas, estrategias y su evaluación de cumplimiento.                                                 | Porcentaje de Propuestas de Políticas y Estrategias en el ámbito de la Comercialización de Energía Eléctrica y Gestión Empresarial                             | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                 | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                | Indicador                                                                                                                                                                                                                              | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 33  | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión administrativa, empresarial, financiera y comercial de las Empresas de Distribución Eléctrica del Ecuador mediante la emisión de políticas, estrategias y su evaluación de cumplimiento. | Porcentaje de seguimiento, evaluación y control de la gestión comercial y empresarial de las empresas distribuidoras de energía eléctrica.                                                                                             | 1                  |
| 34  | Dirección de Gestión Empresarial y de Comercialización de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia, eficiencia y calidad de la gestión administrativa, empresarial, financiera y comercial de las Empresas de Distribución Eléctrica del Ecuador MEDIANTE la emisión de políticas, estrategias y su evaluación de cumplimiento. | Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                                                                                                                                          | 0.1014             |
| 35  | Dirección de Gestión y Promoción de Proyectos de Eficiencia Energética      | Incrementar el ahorro energético MEDIANTE la ejecución de proyectos de eficiencia energética alineados al PLANEE 2016 - 2035.                                                                                                                        | Energía ahorrada por implementación de proyectos de EE (expresada en BEP)                                                                                                                                                              | 63.98              |
| 36  | Dirección de Gestión y Promoción de Proyectos de Eficiencia Energética      | Incrementar el ahorro energético MEDIANTE la ejecución de proyectos de eficiencia energética alineados al PLANEE 2016 - 2035.                                                                                                                        | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                                                                                                                                     | 0.1697             |
| 37  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica              | Incrementar la participación de la inversión nacional y extranjera en el desarrollo de proyectos de generación y transmisión de energía eléctrica                                                                                                    | Porcentaje de Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorización de cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                      | Indicador                                                                                                                                         | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 38  | Subsecretaría de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica             | Incrementar la eficiencia en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas en el ámbito de la generación y transmisión de energía eléctrica                                                                                                                        | Porcentaje de propuestas de políticas y estrategias en el ámbito de la generación y transmisión de energía eléctrica.                             | 0.25               |
| 39  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia de los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de planes programas y proyectos de expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la aplicación de gestiones adecuadas en las fases de estudios y construcción. | Porcentaje de obras de transmisión de energía eléctrica incorporadas de acuerdo al Plan Maestro de Electricidad.                                  | 1                  |
| 40  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia de los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de planes programas y proyectos de expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la aplicación de gestiones adecuadas en las fases de estudios y construcción. | Porcentaje de proyectos de inversión cerrados y/o dados de baja en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica. | 1                  |
| 41  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia de los procesos de seguimiento y evaluación a la ejecución de planes programas y proyectos de expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la aplicación de gestiones adecuadas en las fases de estudios y construcción. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                                                | 0.0911             |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                                  | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                     | Indicador                                                                                                                                                                                                                                                       | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 42  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica                   | Incrementar las propuestas de políticas en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la participación sectorial                                                              | Porcentaje de Propuestas de políticas y estrategias para la planificación, diseño, ejecución e investigación en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energías eléctrica con tecnología convencional y no convencional, elaboradas.       | 0.25               |
| 43  | Dirección de Expansión de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica                   | Incrementar las propuestas de políticas en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la participación sectorial                                                              | Porcentaje de informes de evaluación sobre el cumplimiento de las políticas y estrategias para la planificación, diseño, ejecución e investigación en el ámbito de la expansión de la generación y transmisión de energías eléctrica con tecnología convenciona | 1                  |
| 44  | Dirección de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en los procesos de supervisión, seguimiento y evaluación de la gestion técnica, operativa, comercial y financiera, MEDIANTE la implementación de una metodología con base al marco legal vigente. | Número de informes de supervisión y evaluación de planes, programas y proyectos aprobados por el Subsecretario, en el ámbito de competencia.                                                                                                                    | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                                  | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 45  | Dirección de Gestión Técnica y Operativa de la Generación y Transmisión de Energía Eléctrica | Incrementar la eficacia en la formulación de políticas para la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica MEDIANTE la implementación de una metodología con base al marco legal vigente.                                                                                                                                                         | Porcentaje de propuestas de políticas en el ámbito de la gestión técnica y operativa de la generación y transmisión de energía eléctrica                                                       | 0.25               |
| 46  | Dirección de Análisis y Prospectiva Eléctrica                                                | Incrementar la eficiencia de la planificación del sector eléctrico y de la eficiencia energética MEDIANTE la coordinación y desarrollo de estudios, planes, programas, proyectos e instrumentos que permitan concretar, de manera óptima, la expansión de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al uso eficiente de la energía en todos los sectores. | Porcentaje de cumplimiento de los planes y estudios eléctricos y energéticos relacionados con la planificación de la expansión del sector eléctrico; así como del uso eficiente de la energía. | 0.23               |
| 47  | Dirección de Análisis y Prospectiva Eléctrica                                                | Incrementar la eficiencia de la planificación del sector eléctrico y de la eficiencia energética MEDIANTE la coordinación y desarrollo de estudios, planes, programas, proyectos e instrumentos que permitan concretar, de manera óptima, la expansión de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al uso eficiente de la energía en todos los sectores. | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                                                                                             | 0.077              |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                        | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                           | Indicador                                                                                                                                                                                                                              | Meta cuantificable |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 48  | Dirección de Títulos Habilitantes, Servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública | Incrementar la eficiencia para otorgar, extinguir, modificar títulos habilitantes, autorizar la cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y declaratoria de utilidad pública, MEDIANTE la implementación de procedimientos con base a la normativa eléctrica vigente. | Porcentaje de Solicitudes atendidas dentro de los plazos establecidos para otorgar, extinguir ,modificar títulos habilitantes, autorización de cesión de acciones, establecimiento de servidumbres y Declaratoria de Utilidad Pública. | 1                  |
| 49  | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas                                                                                                                                                                 | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                                                                                                                                         | 0.77               |
| 50  | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas                                                                                                                                                                 | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                                                                                                                                  | 0.7                |
| 51  | Subsecretaría de Administración de Contratos de Hidrocarburos y de Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la administración de los contratos suscritos con las compañías petroleras privadas                                                                                                                                                                 | Porcentaje de pagos efectuados a las empresas privadas                                                                                                                                                                                 | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                                         | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                       | Indicador                                                                                                          | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 52  | Dirección Económica y Comercio Internacional de Petróleo                                            | Incrementar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la administración de contratos MEDIANTE la gestión del cumplimiento de obligaciones económicas de las contratistas establecidas. | Porcentaje de pagos efectuados a las empresas privadas.                                                            | 1                  |
| 53  | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la atención de trámites de responsabilidad de la Dirección MEDIANTE la gestión oportuna de los trámites requeridos por las Empresas Petroleras.                | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                     | 0.77               |
| 54  | Dirección de Planes, Programas y Seguimiento Técnico a Contratos de Hidrocarburos y Áreas Asignadas | Incrementar la eficiencia en la atención de trámites de responsabilidad de la Dirección MEDIANTE la gestión oportuna de los trámites requeridos por las Empresas Petroleras.                | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                              | 0.7                |
| 55  | Subsecretaría de Contratación de Hidrocarburos y Asignación de Áreas                                | Incrementar estudios de evaluación del potencial hidrocarburífero articulando diversas modalidades contractuales.                                                                           | Porcentaje de análisis de cálculos volumétricos de las reservas de hidrocarburos mediante métodos probabilísticos. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                              | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                          | Indicador                                                                                                          | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 56  | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos | Incrementar el desarrollo de actividades de exploración, explotación, refinación e industrialización, transporte y almacenamiento; y, comercialización de hidrocarburos MEDIANTE la asignación y adjudicación de bloques hidrocarburíferos a las empresas públicas y privadas conforme la Ley. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                              | 1                  |
| 57  | Dirección de Contratación y Negociación de Hidrocarburos | Incrementar el desarrollo de actividades de exploración, explotación, refinación e industrialización, transporte y almacenamiento; y, comercialización de hidrocarburos MEDIANTE la asignación y adjudicación de bloques hidrocarburíferos a las empresas públicas y privadas conforme la Ley. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                     | 0.77               |
| 58  | Dirección de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos     | Incrementar las reservas hidrocarburíferas del país MEDIANTE el estudio y evaluación del potencial hidrocarburífero de las cuencas sedimentarias del ECUADOR.                                                                                                                                  | Porcentaje de análisis de cálculos volumétricos de las reservas de hidrocarburos mediante métodos probabilísticos. | 1                  |
| 59  | Dirección de Patrimonio y Promoción de Hidrocarburos     | Incrementar las reservas hidrocarburíferas del país MEDIANTE el estudio y evaluación del potencial hidrocarburífero de las cuencas sedimentarias del ECUADOR.                                                                                                                                  | FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones                                                 | 0                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                               | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                 | Indicador                                                                                       | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 60  | Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares         | Incrementar la eficiencia de la protección radiológica y seguridad física en el uso de las radiaciones ionizantes en las diferentes esferas de aplicación                                                             | Índice de regulación y control de las actividades y prácticas que utilizan radiación ionizante. | 1                  |
| 61  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE la gestión de la cooperación técnica y la prestación de servicios científico técnicos de apoyo a la protección radiológica y seguridad física. | Porcentaje de gestión de la Cooperación Técnica nacional en el ámbito de la radiación ionizante | 1                  |
| 62  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE la gestión de la cooperación técnica y la prestación de servicios científico técnicos de apoyo a la protección radiológica y seguridad física. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                  | 0.9                |
| 63  | Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica | Incrementar la aplicación de las técnicas nucleares y conexas MEDIANTE la gestión de la cooperación técnica y la prestación de servicios científico técnicos de apoyo a la protección radiológica y seguridad física. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                           | 0.9                |
| 64  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica      | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                                                                      | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                           | 0.8                |
| 65  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica      | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiaciones ionizantes MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                                                                      | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                  | 0.8                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                          | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                        | Indicador                                                                                                                                                | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 66  | Dirección de Licenciamiento y Protección Radiológica                 | Incrementar la regulación y control en el ámbito del uso pacífico de las radiciones ionizantes MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                                                                              | Porcentaje de cumplimiento a la gestión de las Oficinas Técnicas                                                                                         | 1                  |
| 67  | Subsecretaría de Exploración y Explotación de Petróleo y Gas Natural | Incrementar el desarrollo de actividades de exploración y explotación de petróleo y gas natural.                                                                                                                             | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de exploración y explotación de hidrocarburos, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0.85               |
| 68  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, para la aprobación de planes y programas técnicos.   | 0.85               |
| 69  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de Satisfacción del usuario externo                                                                                                           | 0.77               |
| 70  | Dirección de Desarrollo y Optimización de Yacimientos                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de desarrollo y optimización de yacimientos, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                                                    | 0.81               |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección            | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                               | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 71  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de geociencias y perforación, para la aprobación de planes y programas técnicos. | 0.85               |
| 72  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de Satisfacción del usuario externo                                                                                          | 0.77               |
| 73  | Dirección de Geociencias y Perforación | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de geociencias y perforación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                                   | 0.81               |
| 74  | Dirección de Operaciones y Producción  | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución.  | Porcentaje de informes técnicos atendidos en el ámbito de Operaciones y Producción, para la aprobación de planes y programas técnicos.  | 0.85               |





Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                          | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                        | Indicador                                                                                                                   | Meta cuantificable |
|-----|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 75  | Dirección de Operaciones y Producción                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de Satisfacción del usuario externo                                                                              | 0.77               |
| 76  | Dirección de Operaciones y Producción                | Incrementar la eficacia en la revisión y validación de los planes, programas e informes técnicos en el ámbito de operaciones y producción, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permitan su ejecución. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                       | 0.81               |
| 77  | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la articulación con las demás entidades del Estado en el fortalecimiento y desarrollo minero.                                                                                                    | Porcentaje de análisis y asesorías que generan las unidades para el desarrollo de la Minería Artesanal y la Pequeña Minería | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                          | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Indicador                                                                                                                                                                                                        | Meta cuantificable |
|-----|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 78  | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar el conocimiento de los beneficios de los recursos naturales no renovables (minería) en el territorio articulando con todos los niveles de gobierno                                                                                                                                                     | Porcentaje de capacitaciones en temas de Minería Artesanal dictado a los funcionarios del MERNNR y Actores Mineros en territorio, y así incentivar la conversión de sus prácticas en labores de pequeña minería. | 1                  |
| 79  | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la eficiencia en el marco normativo legal vigente en el ámbito minero.                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                                                                                                                   | 0.77               |
| 80  | Subsecretaría de Minería Artesanal y Pequeña Minería | Incrementar la eficiencia en el marco normativo legal vigente en el ámbito minero.                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                                                                                                            | 0.6                |
| 81  | Dirección de Minería Artesanal                       | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos en el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de estrategias para promover la investigación científica y tecnológica que regule y mejore las prácticas en minería artesanal y de sustento.                                                          | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección         | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Indicador                                                                                                                                                                                                        | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 82  | Dirección de Minería Artesanal      | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos en el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de capacitaciones en temas de Minería Artesanal dictado a los funcionarios del MERNNR y Actores Mineros en territorio, y así incentivar la conversión de sus prácticas en labores de pequeña minería. | 1                  |
| 83  | Dirección de Minería Artesanal      | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos y desarrollo sectorial de la Minería Artesanal MEDIANTE la generación e implementación de metodologías, instrumentos, y soportes técnicos en el establecimiento, administración y evaluación del cumplimiento de la Política Pública Minera. | Porcentaje de análisis y asesorías que genera la unidad para el desarrollo de la Minería Artesanal                                                                                                               | 1                  |
| 84  | Dirección de Pequeña Minería        | Incrementar la eficiencia en la promoción, administración de derechos mineros y desarrollo sectorial de la Pequeña Minería MEDIANTE el mejoramiento y reforma al marco normativo vigente                                                                                                                           | Porcentaje de análisis y asesorías que genera la unidad para el desarrollo de la Pequeña Minería                                                                                                                 | 1                  |
| 85  | Subsecretaría de Minería Industrial | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional                                                                                                                                                                                    | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera                                                                                                         | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                             | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                | Indicador                                                                                                                                                                       | Meta cuantificable |
|-----|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 86  | Subsecretaría de Minería Industrial                     | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional                                                                                      | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                                                                                  | 0.77               |
| 87  | Subsecretaría de Minería Industrial                     | Incrementar el desarrollo de actividades mineras de mediana y gran minería promoviendo la participación en la economía nacional                                                                                      | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                                                                           | 0.7                |
| 88  | Subsecretaría de Minería Industrial                     | Incrementar las áreas susceptibles de concesionamiento minero para mediana y gran minería.                                                                                                                           | Número de Propuestas de áreas susceptibles de concesionamiento minero dentro del régimen de mediana y gran minería; y la generación del portafolio de nuevos proyectos mineros. | 0                  |
| 89  | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar el interés de los inversionistas y aumentar el conocimiento geológico existente en el país MEDIANTE el planteamiento de estrategias de desarrollo enfocadas al mejoramiento de la mediana y gran minería | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera                                                                        | 1                  |
| 90  | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración | Incrementar el interés de los inversionistas y aumentar el conocimiento geológico existente en el país MEDIANTE el planteamiento de estrategias de desarrollo enfocadas al mejoramiento de la mediana y gran minería | Número de Propuestas de áreas susceptibles de concesionamiento minero dentro del régimen de mediana y gran minería; y la generación del portafolio de nuevos proyectos mineros  | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                                                    | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                                       | Meta cuantificable |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 91  | Dirección de Minería Industrial en Etapa de Explotación                                        | Incrementar condiciones favorables para el normal desarrollo y administración de los proyectos mineros en etapa de explotación de mediana y gran minería MEDIANTE la elaboración de normativas técnicas, económicas y jurídicas que permitan la firma de contratos y viabilicen la ejecución de los proyectos | Porcentaje de insumos técnicos, jurídicos y/o económicos que instrumentalicen la política pública minera.                                       | 1                  |
| 92  | Subsecretaría de Refinación, Industrialización, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y el desarrollo de mecanismos y normativas en el ámbito de refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos, en concordancia con la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Pública.                                          | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de refinación, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos. | 1                  |
| 93  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos                                         | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.                                                    | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de transporte y comercialización de hidrocarburos.                                | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                              | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                                  | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 94  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos   | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.                    | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                                             | 0.77               |
| 95  | Dirección Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos   | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Transporte y Almacenamiento de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.                    | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario, del informe técnico para la construcción de oleoductos principales externo. | 1                  |
| 96  | Dirección de Comercialización de Derivados y Gas Natural | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Comercialización de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.                               | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de comercialización de hidrocarburos.                                        | 1                  |
| 97  | Dirección de Refinación e Industrialización              | Incrementar la eficacia en la formulación de las propuestas de la Política Pública en el ámbito de Refinación e Industrialización de Hidrocarburos, así como en su seguimiento y evaluación, MEDIANTE el desarrollo de instrumentos que permita su ejecución.                 | Porcentaje de alertas y/o gestiones realizadas en operaciones de refinación e industrialización de hidrocarburos.                          | 1                  |
| 98  | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental      | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de actividades de gestión para la prevención, atención y gestión de conflictos en territorio **<br>NIVEL DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO | 0.9                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                         | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                         | Indicador                                                                                                                                          | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 99  | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de acciones ejecutadas de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental.                                                        | 0.9                |
| 100 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de acciones ejecutadas con los actores del Estado, las empresas y las comunidades, para la aplicación de la política pública sectorial. | 0.9                |
| 101 | Subsecretaría de Territorio y Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la aplicación y socialización de la política pública vinculada al sector de energía y recursos naturales no renovables en la gestión territorial, diálogo y conflictos, seguimiento ambiental y de riesgos ante amenazas naturales y antrópicas. | Porcentaje de elaboración de la propuesta del plan integral de gestión de riesgos del sector energético y de recursos naturales no renovables.     | 0.1                |
| 102 | Dirección de Diálogo y Gestión de Conflictos        | Incrementar la gestión de diálogo y gestión de conflictos en el territorio vinculado al sector de energía y recursos naturales no renovables MEDIANTE la coordinación y socialización de la política pública y la normativa vigente aplicable para cada sector.               | Porcentaje de actividades de gestión para la prevención, atención y gestión de conflictos en territorio **<br>NIVEL DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO         | 0.9                |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección        | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                       | Indicador                                                                                                                                          | Meta cuantificable |
|-----|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 103 | Dirección de Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la gestión del seguimiento socioambiental en el sector de ERNNR MEDIANTE la coordinación de acciones al cumplimiento de la normativa aplicable.                                                | Porcentaje de acciones ejecutadas de seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental                                                         | 0.9                |
| 104 | Dirección de Seguimiento Ambiental | Incrementar la eficiencia en la gestión del seguimiento socioambiental en el sector de ERNNR MEDIANTE la coordinación de acciones al cumplimiento de la normativa aplicable.                                                | Porcentaje de procesos ejecutados de consulta previa relacionados a las actividades de los sectores de MERNNR                                      | 0.9                |
| 105 | Dirección de Territorio            | Incrementar la articulación interinstitucional MEDIANTE la coordinación con los actores en los ambitos social, ambiental, político y de riesgos en el territorio, en la aplicación de la política pública sectorial ERNNR.  | Porcentaje de acciones ejecutadas con los actores del Estado, las empresas y las comunidades, para la aplicación de la política pública sectorial. | 0.9                |
| 106 | Dirección de Territorio            | Incrementar la articulación interinstitucional MEDIANTE la coordinación con los actores en los ambitos social, ambiental, político y de riesgos en el territorio, en la aplicación de la política pública sectorial MERNNR. | Porcentaje de asistencias técnicas desarrolladas para actividades en territorio con las autoridades del sector MERNNR.                             | 0.9                |
| 107 | Coordinación Zonal Centro Sur      | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.                                        | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio                                                                   | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

**Procesos Desconcentrados**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                | Indicador                                                                        | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 108 | Coordinación Zonal Centro Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo            | 0.6                |
| 109 | Coordinación Zonal Centro Sur | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                   | 0.77               |
| 110 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Centro MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.  | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1                  |
| 111 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Centro MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.  | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo            | 0.8                |
| 112 | Coordinación Zonal Centro     | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Centro MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.  | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                   | 0.77               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                | Indicador                                                                        | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 113 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1                  |
| 114 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo            | 0.6                |
| 115 | Coordinación Zonal Litoral  | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Litoral MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                   | 0.77               |
| 116 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Norte MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.   | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio | 1                  |
| 117 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Norte MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.   | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo            | 0.7                |
| 118 | Coordinación Zonal Norte    | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Norte MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.   | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                   | 0.77               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                              | Descripción de la Dirección          | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                           | Indicador                                                                                                                  | Meta cuantificable |
|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 119                              | Coordinación Zonal Sur               | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Sur MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.                                | Porcentaje de Capacitaciones de política pública minera efectuadas en territorio                                           | 1                  |
| 120                              | Coordinación Zonal Sur               | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Sur MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.                                | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                      | 0.5                |
| 121                              | Coordinación Zonal Sur               | Incrementar la eficacia en la atención de los trámites solicitados a la Coordinación Zonal Sur MEDIANTE herramientas de mejora al seguimiento y control de actividades internas.                                | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                             | 0.77               |
| <b>Nivel de Apoyo / Asesoría</b> |                                      |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                            |                    |
| 122                              | Dirección de Asuntos Internacionales | Incrementar la eficacia de la gestión de la asistencia técnica y cooperación internacional MEDIANTE la implementación de mecanismos que fomenten el empleo de instrumentos de cooperación internacional.        | Porcentaje de seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos o convenios suscritos y vigentes | 1                  |
| 123                              | Dirección de Comunicación Social     | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de cumplimiento de la LOTAIP                                                                                    | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección      | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                           | Indicador                                                                                                                                                                                                            | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 124 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de propuestas de discursos, guiones, reseñas informativas y comunicacionales para los voceros oficiales de la institución, alineados a las políticas emitidas por la Secretaría Nacional de Comunicación. | 1                  |
| 125 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de piezas comunicacionales informativas y promocionales elaboradas                                                                                                                                        | 1                  |
| 126 | Dirección de Comunicación Social | Incrementar la eficiencia en la gestión de comunicación, imagen y relaciones públicas institucionales de la Dirección de Comunicación Social MEDIANTE la implementación de herramientas de información digital. | Porcentaje de agenda de medios y ruedas de prensa realizados.                                                                                                                                                        | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                      | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                             | Indicador                                                                                                                  | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 127 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética.                                                                  | Número de servidores públicos capacitados                                                                                  | 118                |
| 128 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar el desarrollo de capacidades de los servidores y trabajadores del MERNNR en el marco de la transparencia y la ética.                                                                  | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta.                                                | 1                  |
| 129 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal.                                                | Número de días promedio en atender los requerimientos de mantenimiento correctivo de los bienes a cargo de la institución. | 3                  |
| 130 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal.                                                | Número de días promedio en atender las órdenes de compra generadas - ínfima cuantía                                        | 3                  |
| 131 | Coordinación General Administrativa y Financiera | Incrementar la eficiencia en el manejo de recursos del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en cumplimiento de la norma legal.                                                | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente                                                                   | 0.07               |
| 132 | Dirección Administrativa                         | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Número de días promedio en atender los requerimientos de mantenimiento correctivo de los bienes a cargo de la institución. | 3                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                   | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                             | Indicador                                                                           | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 133 | Dirección Administrativa                      | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Número de días promedio en atender las órdenes de compra generadas - ínfima cuantía | 3                  |
| 134 | Dirección Administrativa                      | Incrementar la eficiencia en los procesos de la Dirección Administrativa MEDIANTE el desarrollo de mecanismos de optimización y concientización del uso adecuado de los recursos institucionales. | Porcentaje de actualización de las actas de bienes de usuarios finales.             | 0.8                |
| 135 | Dirección Financiera                          | Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE la actualización de la documentación en el Sistema de Gestión de Calidad.                                                             | FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente                            | 0.07               |
| 136 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano.                          | Número de servidores públicos capacitados                                           | 118                |
| 137 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano.                          | Porcentaje de atención de denuncias presentadas ante el Comité de Conducta.         | 1                  |
| 138 | Dirección de Administración de Talento Humano | Incrementar la eficiencia en los servicios que brinda la UATH MEDIANTE la actualización de instrumentos de gestión de la Dirección de Administración del Talento Humano.                          | Tiempo de entrega del reporte de novedades de personal para el pago de nómina.      | 26                 |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección   | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                              | Indicador                                                                                                                                                                       | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 139 | Secretaría General            | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos.                                                           | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                                                                                  | 0.77               |
| 140 | Secretaría General            | Incrementar la eficiencia en la administración de la gestión documental MEDIANTE la elaboración de manuales de procesos.                                                           | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                                                                           | 1                  |
| 141 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería.                                             | 0.9667             |
| 143 | Coordinación General Jurídica | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de electricidad y energía renovable, hidrocarburos y minería. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                            | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                              | Indicador                                                                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 144 | Coordinación General Jurídica                          | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera                                 | Porcentaje de procesos judiciales atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.                                                                        | 1                  |
| 145 | Coordinación General Jurídica                          | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera                                 | Porcentaje de recursos atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.                                                                                   | 0.8                |
| 146 | Coordinación General Jurídica                          | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera                                 | Porcentaje de informes jurídicos emitidos para la suscripción de contratos de concesión y resoluciones de autorización de operación, y sus modificatorias.                     | 1                  |
| 147 | Coordinación General Jurídica                          | Incrementar la eficacia en el despacho de los procesos judiciales, procesos administrativos, contratación pública y asesoría legal en materia minera, eléctrica e hidrocarburífera                                 | Porcentaje de Acuerdos y/o Resoluciones Ministeriales emitidos de Calificación y autorización para comercializar derivados de petróleo, gas licuado de petróleo y lubricantes. | 1                  |
| 148 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de electricidad y energía renovable.                                                                     | 1                  |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                            | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                              | Indicador                                                                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 149 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de electricidad y energía renovable.                         | 1                  |
| 150 | Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Electricidad y Energía Renovable MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de informes jurídicos emitidos para la suscripción de contratos de concesión y resoluciones de autorización de operación, y sus modificatorias.                     | 1                  |
| 151 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos                    | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                    | Porcentaje de consultas/criterios jurídicos especializados en materia de hidrocarburos.                                                                                        | 1                  |
| 152 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos                    | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                    | Porcentaje de Acuerdos y/o Resoluciones Ministeriales emitidos de Calificación y autorización para comercializar derivados de petróleo, gas licuado de petróleo y lubricantes. | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección         | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                           | Indicador                                                                                                                          | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 153 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector hidrocarburífero | 1                  |
| 154 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                                     | 0.8                |
| 155 | Dirección Jurídica de Hidrocarburos | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Hidrocarburos MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad. | Porcentaje de trámites entregados dentro del plazo al usuario externo                                                              | 1                  |
| 156 | Dirección Jurídica de Minería       | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad        | Porcentaje de criterios/consultas jurídicos mineros atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente           | 0.9                |
| 157 | Dirección Jurídica de Minería       | Incrementar la eficacia en la gestión y respuesta de los requerimientos internos y externos asignados a la Dirección Jurídica de Minería MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad        | Porcentaje de Acuerdos Ministeriales emitidos, de Otorgamiento de Personalidad Jurídica relacionada con el sector de minería       | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                 | Objetivo de la unidad                                                                                                                                    | Indicador                                                                                                             | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 158 | Dirección de Patrocinio Legal                               | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                            | Porcentaje de procesos judiciales atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.               | 1                  |
| 159 | Dirección de Patrocinio Legal                               | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                            | Porcentaje de recursos atendidos dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente.                          | 0.8                |
| 160 | Dirección de Patrocinio Legal                               | Incrementar la eficacia en la gestión de patrocinio judicial y extrajudicial MEDIANTE la mejora de los procesos de la Unidad.                            | Porcentaje de procesos de Defensoría del Pueblo atendidas dentro del plazo establecido en la normativa legal vigente. | 1                  |
| 161 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Porcentaje de trámites administrativos simplificados                                                                  | 1                  |
| 162 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Porcentaje de resultados de indicadores registrados en el PAC-GPR dentro del plazo establecido en la Norma Técnica.   | 1                  |
| 163 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación. | Índice de disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicación.                             | 0.97               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                 | Objetivo de la unidad                                                                                                                                        | Indicador                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 164 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación.     | Número de días de atención de constancias del POA de egresos permanentes                                                       | 3                  |
| 165 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación.     | EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. | 16                 |
| 166 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación.     | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.                                     | 0.7                |
| 167 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación.     | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                           | 0.77               |
| 168 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación.     | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional                                     | 0.8                |
| 169 | Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica | Incrementar la eficacia en la gestión de planificación, procesos, servicios, calidad, gestión del cambio y tecnologías de la información y comunicación.     | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral                                                | 0.25               |
| 170 | Dirección de Planificación e Inversión                      | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos | Número de días de atención de constancias del POA de egresos permanentes                                                       | 3                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                    | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                               | Indicador                                                                                                                       | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 171 | Dirección de Planificación e Inversión                         | Incrementar la mejora de la planificación en la institución MEDIANTE el desarrollo de metodologías, instrumentos y herramientas de planificación y proyectos                                                                                        | Números de instrumentos de planificación elaborados                                                                             | 2                  |
| 172 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER                                                                  | 0.85               |
| 173 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de satisfacción de usuarios internos atendidos por la Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | 0.85               |
| 174 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | Porcentaje de trámites administrativos simplificados                                                                            | 1                  |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                                    | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                                                                               | Indicador                                                                                                                      | Meta cuantificable |
|-----|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 175 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | EFIC: Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC. | 16                 |
| 176 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo                                                                           | 0.77               |
| 177 | Dirección de Procesos, Servicios, Calidad y Gestión del Cambio | Incrementar la eficacia en la gestión por procesos, la prestación de servicios ministeriales, calidad y gestión del cambio organizacional MEDIANTE la implementación de metodologías y planes que promuevan la mejora en el desempeño institucional | TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral                                                | 0.25               |
| 178 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos      | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación                                                           | Porcentaje de resultados de indicadores registrados en el PAC-GPR dentro del plazo establecido en la Norma Técnica.            | 1                  |
| 179 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos      | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación                                                           | Porcentaje de fichas de proyectos institucionales actualizadas en tiempos previstos en la Norma Técnica de GPR.                | 0.85               |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la Dirección                               | Objetivo de la unidad                                                                                                                                                                     | Indicador                                                                                               | Meta cuantificable |
|-----|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 180 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación | Porcentaje de unidades ministeriales que actualizan el GPR con información completa y calidad esperada. | 1                  |
| 181 | Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos | Incrementar la eficacia de la gestión de seguimiento de planes, programas y proyectos MEDIANTE la implementación de metodologías, instrumentos y herramientas de seguimiento y evaluación | EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional              | 0.8                |
| 182 | Dirección de tecnologías de Información y Comunicación    | Incrementar la disponibilidad y eficiencia de los servicios tecnológicos MEDIANTE la implementación de herramientas y servicios tecnológicos.                                             | Índice de disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicación.               | 0.97               |
| 183 | Dirección de tecnologías de Información y Comunicación    | Incrementar la disponibilidad y eficiencia de los servicios tecnológicos MEDIANTE la implementación de herramientas y servicios tecnológicos.                                             | EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.              | 0.7                |



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

|                                                                                          |                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>                   | <a href="#">REPORTE GPR</a>                                                                                |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                            | 31/07/2020                                                                                                 |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  | MENSUAL                                                                                                    |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>                                 | DIRECCION DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN                                                                     |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>             | KATERINE SOLORZANO                                                                                         |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> | <a href="mailto:katerine.solorzano@recursosyenergia.gob.ec">katerine.solorzano@recursosyenergia.gob.ec</a> |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  | (02) 3949640 EXTENSIÓN 2526                                                                                |